UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 28 de agosto de 2.017

Señor:

Abg. Santiago Jure, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción - Paraguay

Me dirijo a usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, a objeto de elevar a su conocimiento que esta institución realizará un llamado a Contratación Directa, para la **"Adquisición de Equipos de Laboratorio"**, a ser utilizadas por la Universidad Nacional de Itapúa.

Precio referencial Gs. 151.500.398.-

Las empresas a ser invitadas son:

Empresas	RUC	Teléfonos
Provindus S.A	80010810-8	021 606 343
Gotze Ingeniería	528488-0	021 672 778
Everest Ingenieria	80009334-8	021 940 080
Charpentier S.R.L.	80013232-7	021 600 632
In Situ S.A	80027373-7	021 228 068

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO UNI U.O.C. Encarnación - Paraguay

Dra. Zully López de Paniagua

Directora de la UOC